

Quito, Marzo 15 de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EREZETA CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2009.

En el ejercicio económico correspondiente al año 2009 la empresa recibió ingresos por la venta directa de productos agropecuarios por el valor de \$ 113.186,36, adicionalmente por dividendos generados por las inversiones que mantiene en otras empresas, este valor ascendió a \$ 28.715,29, estos ingresos se encuentran exentos del pago del impuesto a la renta.

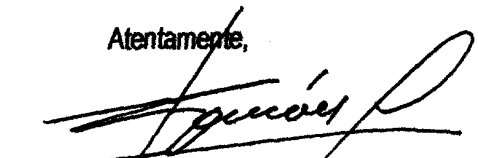
El rubro de gastos generó un total de \$ 130.426,29; en éste se incluye la amortización de los Gastos de Constitución y la Depreciación de los Activos Fijos.

El resultado final de ejercicio, incluido los ingresos exentos mencionados anteriormente, fue de una utilidad de \$ 11.475,36; la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2009 fue de \$ 17.239,93 esto significa que la empresa obtuvo una pérdida en el ejercicio económico pues los costos y gastos superaron a los ingresos operativos generados.

Se ha procedido al cálculo y registro del anticipo del impuesto a la renta por el valor de \$ 3.888,87; este valor deberá cancelarse en dos cuotas iguales en los meses de julio y septiembre del año 2010. Constituye este valor un pago mínimo de impuesto a la renta y el mismo se lo calcula teniendo en cuenta los montos de las cuentas Activos, Costos y Gastos e Ingresos.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecutó la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se han cancelado todas las planillas de aportes a la Seguridad Social.

Atentamente,


Ing. Patricio Román Zuleta
GERENTE GENERAL
EREZETA Cia. Ltda.

